

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del **veinticinco de noviembre de dos mil veintidós**, tuvo verificativo en modalidad a distancia a través de la Aplicación Microsoft Teams, la **Primera Sesión Ordinaria** de la **Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2023-2026**.

En uso de la palabra el Presidente de la **Comisión Provisional, Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy**, a fin de verificar si existía el quórum necesario para sesionar, instruyó al Secretario Técnico tomar la lista de asistencia.

El Secretario Técnico de la Comisión Provisional, **Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez**, señaló que se contaba en su calidad de integrantes de la Comisión con la presencia de la Consejera Electoral **Sonia Pérez Pérez**, el Consejero Electoral **Mauricio Huesca Rodríguez**; y en su calidad de Presidente el Consejero Electoral **Bernardo Valle Monroy**.

Asimismo, se contó con la asistencia de:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| - Lic. Andrés Sánchez Miranda. | Representante Propietario del Partido Acción Nacional. |
| - Mtra. Patricia Avendaño Durán. | Consejera Presidente. |
| - Lic. Bernardo Núñez Yedra. | Secretario Ejecutivo. |
| - Mtro. Gustavo Uribe Robles. | Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadana. |
| - Lic. Susana Hernández Polo. | Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. |
| - Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez. | Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. |
| - Mtro. Pablo Téllez Rangel. | Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización. |

- Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén. Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez. Titular de la Unidad Técnica Asuntos Jurídicos.
- Lic. Estefanía Mena Ibarra Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El Presidente después de dar la bienvenida a los integrantes de la Red de Observación, comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en el Artículos 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto (Reglamento), la declaró abierta.

En primer término, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día con el que se convocó, siendo la siguiente:

- 1. Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026, celebrada el 18 de noviembre de 2022.**
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026, celebrada el 18 de noviembre de 2022.**
- 3. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026.**
- 4. Presentación y, en su caso, aprobación de la integración del Equipo Guía.**
- 5. Asuntos generales.**

Al no haber observaciones, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, a petición del Presidente de la Comisión el Secretario Técnico con fundamento en el artículo 27 del Reglamento sometió a consideración de los integrantes de la misma, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que fueron circulados con anterioridad; la dispensa que fue aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del orden del día; por lo que se dio lectura al primer punto listado:

- 1. Presentación y en su caso aprobación de la Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026, celebrada el 18 de noviembre de 2022.**

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto.

El Secretario Técnico, en uso de la voz informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión Provisional.

Al no existir más observaciones, se sometió a votación de integrantes de la Comisión, el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad, con las observaciones presentadas por la Presidencia de la Comisión Provisional

Se continuó con el desahogo del punto dos del orden del día:

- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026, celebrada el 18 de noviembre de 2022.**

El Presidente de la Comisión, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria, y al no haber comentarios dio por recibido el documento y solicitó al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2023-2026.

El Presidente de la Comisión antes de poner a discusión el punto, le solicitó al Secretario Técnico realizara una presentación del contenido del documento.

En su intervención el Secretario Técnico manifestó que el Plan de Trabajo describe las actividades que permitirán generar la propuesta del Plan General de Desarrollo; en el que se retomarán los esfuerzos institucionales alcanzados con el Plan vigente, las acciones que han consolidado el pleno funcionamiento de los componentes que conforman el Sistema de Gestión de Calidad Electoral y el enfoque de la mejora continua; se atienden áreas de oportunidad incorporando mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño, para un mejor cumplimiento de los fines institucionales, la optimización de recursos, la transparencia y la rendición de cuentas; asimismo se busca alcanzar los objetivos generales y específicos de la Comisión Provisional, instrumentando las fases para la construcción de la ruta estratégica para el próximo trienio, con el estricto cumplimiento de las funciones definidas por el Consejo General de Instituto Electoral y la normatividad aplicable.

En el uso de la palabra el Presidente de la Comisión refirió que se tiene poco más de dos meses para la elaboración del Plan General de Desarrollo ya que debe ser aprobado por el máximo órgano de dirección en el mes de enero de 2023, pero que se encuentra confiado del trabajo que se va a desarrollar, ya que participaran personas expertas que ya fueron designadas por las áreas para formar parte de las actividades. De igual forma, le parece acertada la propuesta de la Secretaría Administrativa en el sentido de que la intervención de las consejeras y consejeros electorales no se realice al inicio, si no cuando ya se hayan realizado diversas actividades y se pueda revisar un avance de las acciones desarrolladas haciéndose más productiva su intervención.

Al no existir más observaciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación nominal resultando la aprobación por unanimidad del siguiente Acuerdo:

CPPGD_01ORD/005/2022 Se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2023-2026.

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del Día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la integración del Equipo Guía.

El Presidente de la Comisión señaló que se circuló una actualización del documento con los nombres del Equipo Guía y solicitó al Secretario Técnico previo a dar el uso de la voz, explicara el punto.

En ese sentido, el Secretario Técnico comentó que con el fin de hacer incluyente y representativo el proceso de planeación estratégica el Plan de Trabajo aprobado propone la participación de un Equipo Guía conformado por personas funcionarias designadas por los titulares de los órganos ejecutivos, unidades técnicas y direcciones ejecutivas, inclusive un representante de órganos desconcentrados, con la premisa de integrar un grupo que reúna las capacidades y el conocimiento necesarios para participar y aprovechar su experiencia, este equipo será encargado de recopilar información clave, generar el análisis de la documentación, proporcionar apoyo administrativo y/o logístico, proponer y entregar la información necesaria para integrar el Plan, y que si bien este equipo no tendrá funciones decisivas en el Plan, si constituye una base para la toma de decisiones.

Aclaró que a los trabajos de este Equipo Guía se podrá invitar a otras personas funcionarias del Instituto, que tengan acceso a la información necesaria para el diagnóstico y evaluación como informes y estadísticas, que enriquezcan la definición del Plan.

Asimismo, señaló que el equipo reúne a 26 personas designadas por las áreas, las cuales participaran en los trabajos que llevarán a la culminación del Plan General de Desarrollo, finalmente señaló que las personas serán notificadas para que participen en las mesas de trabajo que ya están calendarizadas.

Al no existir más observaciones, el Presidente de la Comisión le ordenó al Secretario Técnico tomar la votación nominal resultando la aprobación por unanimidad del siguiente Acuerdo:

CPPGD_01ORD/006/2022 Se aprueba la integración del Equipo Guía, que será el encargado de recopilar información clave, generar el análisis de la documentación, proporcionar apoyo administrativo y/o logístico, proponer y entregar la información necesaria para integrar el Plan General de Desarrollo.

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del Día.

El punto quinto correspondió a Asuntos Generales, en el cual no se listó ningún asunto.

En este sentido, el Consejero Presidente de la Comisión manifestó que, al no haber otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos del día de su inicio se daba por concluida la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2023-2026.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento.

C.E. BERNARDO VALLE MONROY
Presidente de la Comisión

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión

C.E. SONIA PÉREZ PÉREZ
Integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS